
INFORMATIVO NR. 15/2024

La Florida, Agosto 2024.

Estimado/a Apoderado:

Reciban un fraterno saludo, esperando se encuentren bien junto a su familia.

Tenemos el agrado de informar, que se ha programado para el **jueves 3 de octubre del presente año**, la aplicación del **Examen de Certificación de Inglés TOEFL Junior, a cargo de la Agencia Seminarium en convenio con la Editorial SM-Dayton** a nuestros estudiantes de Cuarto Medio,

El objetivo del examen es entregar resultados fiables sobre el progreso de las habilidades comunicativas en Inglés de nuestros estudiantes. El examen tiene una duración de 1 hora y 55 minutos y consta de 3 partes: Listening Comprehension (Comprensión auditiva), Language Form and Meaning (Forma y significado de la lengua) y Reading Comprehension (Comprensión lectora).

Para considerar:

- ★ El Examen de Certificación se aplicará el jueves 3 de octubre de 2024 y la acreditación por parte de la Agencia se realizará a las 08.30 hrs., es por ello, que se solicita que el estudiante se presente a las 8.00 horas en punto, en el auditorio del colegio.
- ★ Una vez finalizado el examen, los estudiantes se retiran a sus hogares a las 11.30 horas.
- ★ Se enviará próximamente consentimiento informado, el cual debe ser firmado por el padre/madre/apoderado del estudiante.
- ★ Una vez recibido el consentimiento informado, el estudiante es inscrito y accede a rendir el examen de certificación. La información recopilada en este documento es de uso confidencial.

- *Name of the Test Taker (Nombre del estudiante)*
- *Name of the Parent/Guardian (Nombre del apoderado(a) o tutor(a))*
- *Signature (Firma del apoderado si el estudiante es menor de 18 años)*
- *Date (Fecha)*

- ★ El consentimiento debe ser entregado a su profesor de Inglés o al Departamento de Inglés. El estudiante que no presente este documento en el plazo indicado por el profesor de inglés, no será inscrito, por ende, no se aplicará el examen.
- ★ La aplicación del Examen de Certificación de Inglés TOEFL Junior, es gratuita, no tiene costo para el apoderado.

Los estudiantes deben tener presente al rendir la prueba:

De acuerdo a protocolo, el día de la aplicación del examen el estudiante debe entregar al evaluador: carnet de identidad o pase escolar junto con el teléfono móvil.

El examen será aplicado por una agencia externa al colegio, similar a lo que ocurre en el SIMCE, por lo tanto los profesores de la asignatura no se encontrarán presentes en las salas y sólo intervendrán en caso de alguna situación extraordinaria.

No podrá hacer ingreso a la sala de clases, el estudiante que se presente a la prueba una vez activado el audio en la sección de Comprensión Auditiva, debido a que interferirá en el proceso de evaluación y, de acuerdo a los protocolos de la agencia ETS (Educational Testing Service), el audio puede ser reproducido solo una vez. Por lo tanto, el estudiante no podrá rendir el examen.

Sobre los resultados:

Todos los estudiantes recibirán un certificado y diploma físico, indicando el nivel de Inglés obtenido, dentro de distintas bandas de rendimiento, conocidas por los estudiantes. Se exceptúan del recibo de estos documentos, el estudiante que no se presente o no responda el examen.

Dudas o consultas escribir al correo: jaimemeza@lasalle.cl

En Cristo, María y De La Salle,

Departamento de Inglés
Instituto La Salle